

EMPRESAS ELÉCTRICAS

IBERDROLA



Iñigo de Oriol e Ybarra

Presidente

Fernando de Ybarra López-Doriga

Vocal

José Antonio Basagoiti Noriega

Consejero (1990-93)

Consejero

Consejero (hasta 1999)

ENDESA



Rodolfo Martín Villa

Presidente

Rafael Llopis Valor

Delegado (1991-97)

FECSA

UNIÓN FENOSA



José María Amusátegui

Presidente

IBERDUERO

Presidente

Vocal

Consejero (1990-94)

Ramón Díaz Fanjul

Consejero

Apoderado

SALTOS DEL GUADIANA

Apoderado

Juan Luis López Cardenete

Consejero

U.F. MULTISERVICIOS

Presidente

U.F. DISTRIBUCIÓN

Apoderado

U.F. METRA

Presidente

FABRICANTES

Cuota de mercado: 47,5%

Schlumberger

Consejera

Presidente, (1993-97)

Pedro Rivero
Vicepresidente de la patronal Unesa



y fabricantes dijeron al Gobierno que valía unas 11.700 pesetas. El Gobierno aplicó un 0.90 por ciento y el alquiler cargado a los ciudadanos fue de 106 pesetas al mes.

Pero según los documentos internos de las propias compañías aportados en la denuncia, el precio medio de un contador para ese año fue de 4.225 pesetas. Así pues, los ciudadanos deberían haber pagado un máximo de 50 pesetas al mes y no más del doble. La denuncia del ingeniero sevillano indica que "como mínimo" 20 millones de españoles pagaron a las eléctricas un total de 15.000 millones de pesetas de más en 1998. Dado que este fraude, se-

dro Rivero Torre, estuvo en aquella reunión, escuchó a Eisenberg y trató de tranquilizarle, tal y como se refleja en el resumen de la reunión, "El señor Rivero conoce bien este problema, que deriva de la retribución a las empresas eléctricas establecida en el Marco Legal Estable... Si cobrasen unos alquileres menores, la diferencia la ingresarían por otra vía. El consumidor finalmente pagaría lo mismo". **Rivero reconoce que "es un tema muy peligroso. Manejado por una prensa sensacionalista podría perjudicar gravemente la imagen de todos"**.

En 1999, Antonio Moreno escribió al ministro Josep Piqué para explicarle el fraude y le animaba a atajarlo para no cometer "conscientemente una ilegalidad, es decir, prevaricar". El 31 de diciembre de 1999, el BOE publicó su decisión: dejaba los precios en 102 pesetas.

Fuentes de la patronal manifestaron sus dudas sobre "la existencia de esos papeles" y aclararon que "si existen, se refieren a temas distintos al del precio del alquiler y son frases coloquiales sacadas de contexto. Lo más prudente es dejarlo en el cajón porque el fraude no es real".

"SI COBRÁSEMOS ALQUILERES MENORES, LA DIFERENCIA SE INGRESARÍA POR OTRA VÍA. EL CONSUMIDOR PAGARÍA LO MISMO. PERO ES UN ASUNTO MUY PELIGROSO" P. Rivero a G. Eisenberg

gún la confesión de Eisenberg, se produce en España desde 1985, las eléctricas habrían ganado más de 200.000 millones de pesetas con este sistema.

El entonces vicepresidente y actual administrador único de la patronal, Pe-

LA DENUNCIA INCLUYE EL RESUMEN DE UNA REUNIÓN ENTRE ELÉCTRICAS Y FABRICANTES EN LA QUE RECONOCEN QUE COBRAN POR LOS CONTADORES "EL 50 POR CIENTO O MÁS" DE SU PRECIO REAL